



GACETA DE MADRID

DEL MARTES 20. DE SEPTIEMBRE DE 1746.

Viena 20. de Agosto de 1746.



L Viernes ultimo vino la Corte del Sitio de *Schombrun* à esta Ciudad, y oy ha passado por ella incognito el Elector de *Baviera*, discurriéndose, segun el camino que ha tomado S. A. Elect. que va sin duda à la Corte de *Dresde*. De aqui ha partido para *Hollitsch*, en *Ungria*, una parte de los Equipages de la Corte, debiendo ir à esta Ciudad despues de mañana, donde parece se detendrá hasta el dia 28. de este mes, con el animo de restituirse aqui el mismo dia, para celebrar la Fiesta del nombre de la Emperatriz Viuda *Isabel*, y bolverse despues à dicha Ciudad à lograr la diversion de la Caza. La Comitiva, que havrà en la Corte, sera numerosa, y brillante, por esperarse en ella muchos de los principales Señores de *Ungria*, que han de asistir à las Conferencias, que se han de tener, relativas à los Negocios del Reyno, diciendo se propondrà en esta Assamblèa la Leva de 150. hombres. El Baron de *Gustheim*, Ayudante de Campo General del Principe Carlos de *Lorena*, llegó ayer del País Baxo, bien que se ignora el motivo de su comision; y el Joven Conde de *Papenheim* ha llegado oy de *Italia*, haviendo traído una Relacion de las particularidades de la ultima Accion, que hubo el dia 10. sobre el Rio *Tidone*, que aseguran se darà al Publico. Entretanto solo se sabe de cierto, que los Generales *Palavicini*, y *Zerbelloni* havian muerto de las peligrosas heridas que recibieron en la misma Batalla.

Genova 13. de Agosto de 1746.

LA Republica ha sabido por un Expresso, que el Exercito del Señor Infante D. *Phelipe*, que la noche del 9. al 10. de este mes havia pasado el *Pò*, dirigiéndose à *Estradela*, encontró con su Vanguardia el *Austriaco*, del mando del General *Botta*, haviendo havido una Accion muy reñida entre los dos Cuerpos, con bastante pérdida de ambas partes, aunque mayor la de los Enemigos, que tuvieron muchos Oficiales Generales muertos, y heridos, siendo de los primeros el General *Bernclau*. Hasta agora se ignoran las particularidades de esta Funcion; sabiéndose

dole solamente, que el Cuerpo de *Piemonteses*, que ocupaba la Ciudad de *Novi*, y otros Lugares de sus cercanias, se havia retirado con la noticia que tuvo de haver llegado à *Estradela* el Exercito de *España*, y *Francia*, y que con esta novedad se havia abierto enteramente la comunicacion con el *Tortonès*. El Marquès de *Mirapoux*, Teniente General de las Armas de *Francia*, se ha puesto en marcha con los ocho Batallones de Tropas *Francesas*, que havian llegado de *Provenza* à San Pedro de *Arenas*, para juntarse al Exercito principal, y se le han unido muchos Piquetes *Espanoles*, que estaban en los mismos Cuarteles: asegurandose, que tambien se le agregará un Cuerpo de Tropas de la Republica. Escriven de *Napoles*, que S. M. de las dos *Sicilias* havia mandado decir un gran numero de Misas por el difunto Rey de *España* su Padre; y que se disponia todo lo necessario para las solemnes Exequias de S. M. *Catholica*, que se han de celebrar en la Iglesia Cathedral de *San Lorenzo*, y en la Real Capilla de Palacio. Por las cartas de Roma se sabe, que habiendo el Cardenal *Aquaviva*, Ministro de *España*, participado al Sacro Colegio la muerte del Rey *Catholico*, sus Eminencias le havian hecho con este motivo los cumplimientos de Pefame.

Londres 29. de Agosto de 1746.

EL dia 23. por la tarde pasó el Rey à la Camara de los Pares, y habiendo llamado à los Comunes, diò S. M. su Real consentimiento al Acto, en que se le concede un millon de libras Sterlinas en los Fondos de Extincion, al de poder desarmar los Montañeses de *Escocia*, y à otros doce Actos mas, assi publicos, como particulares, despues de lo qual hizo à las dos Camaras el Discurso siguiente: *Milords*, y *Señores*. Yo no puedo concluir esta Sesion del Parlamento, sin daros una prueba de mi satisfaccion, por la conducta que haveis tenido en vuestras deliberaciones. El zelo que haveis manifestado por la defensa de mi Gobierno, y que ha sido generalmente ayudado por todos mis buenos Vassallos, ha no solamente correspondido à mi intencion, sino que me asegura, que vosotros estais determinados à perfeccionar esta grande Obra, y à restablecer sobre fundamentos sólidos la tranquilidad de estos Reynos, haciendo abandonar al *Pretendiente*, y à sus Adherentes las esperanzas de que aún puedan lisonjearse. Los medios que haveis tenido por conveniente concederme, se han empleado de un modo correspondiente, y eficaz, pues unicamente me he servido de ellos para los fines, que vosotros mismos propusisteis. Yo estoy muy sentido de que aya todavia que arreglar otros negocios de mucha importancia, y huviera sido conveniente determinarlos, para conseguir una seguridad durable, y evitar las calamidades, que ay motivo de temer; pero como haveis tomado sobre este

assump.

assumpto todas las precauciones , que la prudencia ha podido dictaros , no he querido diferiros mas tiempo el regreso à vuestras Provincias. Es de grande satisfaccion para mi el informaros , que la situacion de los negocios de afuera , me parece ser aora mas favorable , que lo era quando comenzasteis vuestras Sessiones. Luego que la situacion interior de mis Reynos me lo ha permitido , he embiado al Pais Baxo las Tropas , que no hacían falta aqui , à fin de reforzar el Exercito de los Aliados , pròveer à la defenfa de las Provincias Unidas , y detener por esta parte los progressos de las Armas de *Francia*. Con este refuerzo , y los otros socorros , que vosotros me haveis puesto en estado de dár à mis Aliados , su Exercito se ha aumentado considerablemente , y aun mucho mas de lo que se esperaba. Este suceso , junto à los felices progressos , que las Armas *Austri-Sardas* han conseguido en *Italia* , y algunos otros incidentes , que han sobrevenido en ventaja de la causa comun , nos hace pensar , que havrà mas facilidad de obtener una Paz segura , y honrosa , que es mi principal objeto. Señores de la Camara de los Comunes : La promptitud , con la qual me haveis concedido los Subsidios para el Servicio de este año , me obliga à que os dè gracias particulares. Yo quedo muy sentido de los inconvenientes , que las circunstancias de los tiempos han ocasionado , principalmente por lo que mira à la fee publica , y que no hubiera podido mantenerse , si no fuera por vuestra prudencia , y firmeza. Las sumas que me haveis concedido , seràn exactamente aplicadas à los objetos para que las haveis destinado ; y ya haveis podido conocer , quanto deseo evitar los gastos de la Nacion , pues he despedido Regimientos , que muchos de mis fieles , y principales Vassallos , animados de un zelo loable , havian levantado para aumentar mis fuerzas. Milords , y Señores : Tengo tantas pruebas de vuestra inalterable fidelidad , y amor à mi Persona , y Familia , que descanso en una entera confianza sobre vuestra conducta. Yo no dudo , que durante el tiempo que estuviereis en vuestras diferentes Provincias , hagais los mayores esfuerzos para restablecer , y conservar la Paz en estos Reynos , remediar los perjuicios causados por la Rebelion , y mantener en mis Vassallos los principios de zelo , y amor , de que muchos han dado pruebas tan singulares. Tendrè siempre presentes estas atenciones , y solicitarè , por la continuacion de mi vigilancia , y cuidado , hacer feliz mi Pueblo. El Gran Chancillèr prorrogò de orden del Rey el Parlamento hasta 11. de Oòtobre proximo. Monf. Benjamin Keene , à quien ha nombrado el Rey por Embiado Extraordinario à la Corte de *Portugal* , partiò ayer para *Portsmouth* , à fin de embarcarse en un Navio de Guerra , que le debe conducir à *Lisboa*. La orden para ajusticiar el Lunes proximo al

Con-

Conde de *Kilmarnock*, y al Lord *Balmerino*, se ha remitido à los Alcaldes de *Londres*; y aunque muchas personas de distincion han trabajado para obtener alguna demòra en favor del primero, ha sido inutilmente. Se dice, que los ocho Oficiales del Regimiento de *Manchester*, à quien se les havia concedido la suspension de tres semanas, seràn igualmente castigados luego que espire este termino. El Cavallero Baronet *Juan Douglas*, Miembro del Parlamento, fue ayer conducido à la Torre; y ha passado à *Preston* un Mensagero de Estado, con diferentes prisioneros, para servir de testigos contra los Rebeldes, que se deben juzgar. Las cartas de *Edimbourg* dicen, que las Embarcaciones de Transporte, que llevan las Tropas destinadas à *Holanda*, se havian hecho à la vela en la Ria de *Leith*, y que quedaban en diferentes partes de aquel Reyno 17. Regimientos. Todas las noticias del Norte aseguran, que el Joven *Prendiente* està todavia escondido en las Montañas con *Lochiel*, y otros Gefes de los Montañeses, pero tan estrechado por las Tropas del Rey, que se duda el que pueda escapar.

La Haya 31. de Agosto de 1746.

EL Conde de *Sanwich*, Embaxador Extraordinario del Rey de la *Gran Bretaña*, llegó à *Londres* el dia 25. y la mañana siguiente estuvo en Conferencia con algunos Señores del Estado, juntamente con *Monf. Trevor*. Se asegura, que este Ministro partirà la semana proxima para *Breda*, en donde, segun dicen, ha alquilado una Casa. El General *Debrosse*, Embiado Extraordinario del Rey de *Polonia*, Elector de *Saxonia*, hizo antes de ayer la ceremonia de poner al Conde de *Randwik* el Cordòn de la Orden de la Aguila blanca, que S. M. *Polaca* le havia conferido, y este Ministro le diò con este motivo un gran Banquete, à que fueron convidadas muchas personas de distincion.

Campo de Villers 22. de Agosto de 1746.

HAviendose embiado à *Orbays* la Artilleria, y Equipages del Exercito, y siendo destacado el Theniente General Principe de *Pons* con un Cuerpo considerable, para ocupar los Bosques, y el Desfiladero de *Terine*, se abanzò el Cuerpo de Reserva el dia 14. de este mes à *Torbais Sain Tron*; y las Tropas, que havian hecho el Sitio de *Mons*, y de *Charleroy* à las ordenes del Principe de *Conti*, marcharon en quatro Columnas à las Tumbas de *Liverfat*. Al otro dia decampò el Exercito de *Walhem* en seis Columnas, y marchò à apoyar su derecha en los Bosques del *Sart*, y su izquierda en el Monte de *San Andrès*. Los Enemigos intentaron inquietar los Campamentos, atacando por dos veces la Tropa, que el Mariscal Conde de *Saxonia* havia puesto en el Lugar de *Perver*, pero fueron rechazados por las Brigadas de Infanteria de *Beauvois*, y de *Bettens*.

tens. Mientras marchò el Exercito à este Lugar , el Cuerpo de Reserva fue à *Gest*, y à *Virompont*, y un Destacamento de Infanteria de Dragones, y Usares , mandado por el Theniente General Marquès de *Clermont Gaillerande*, se acercò à *Judaigne*. El señor de *San Germain* , que mandaba en *Vaure* , se moviò por su parte sobre *Teruure* , para proteger la comunicacion con *Bruselas* à *Lovayna*. Las Tropas , que estaban antes con el Principe de *Conti* , y se havian reunido el 16. con las del Mariscal Conde de *Saxonia* , para no formar todas mas que un Exercito , passaron el dia siguiente el Arroyo de *Perver* en ocho Columnas , y orden de Batalla, siendo protegidos los Campamentos con 124. hombres. De este modo se abanzaron sin oposicion hasta enfrente del Desfiladero de *Arche*, y haviedo llevado los Ulanos hasta este parage algunos Usares , que vinieron à escaramuzear, el Conde de *Estrees*, Theniente General, tomò puesto sobre la *Mobaigne*. El Mariscal Conde de *Saxonia* no mandò ocupar el Lugar de *Neuville*, porque se hubiera perdido mucha gente si le huvieran atacado los Enemigos , siendo dificil mantenerse en este puesto al fuego de un Castillo , en que se havian fortificado al otro lado del Rio. El Exercito campò en quatro Lineas, la derecha en los Bosques de *Rocheville*, la izquierda en la Tumba de *Brainchon*, y el Cuerpo de Reserva en *Jendrain*. Un Destacamento de 50. Infantes, y 100. Dragones de este Cuerpo , que se hallaba muy cercano à los Enemigos , fue atacado , y puesto en desorden, despues de haver sostenido un largo combate, sin embargo de ser inferior. El mismo dia que el Exercito llegó à la orilla de la *Mobaigne* , el de los Aliados marchò à la otra orilla , teniendo su derecha en las Tumbas de *Serum*, y la izquierda en *Arche*; y quedando el dia 18. en la misma posicion , assi por esperar un Comboy , como porque descansassen las Tropas , que havian estado sobre las Armas casi todo el dia antes , el Mariscal Conde de *Saxonia* llevó su derecha el dia 19. à la Tumba del *Sol*, y su izquierda à *Thine*, haviedo marchado el Exercito por Lineas , y en seis Columnas, de las cuales se destinaron dos para la Artilleria , y los Equipages. El Cuerpo de Reserva fue embiado à *Warem*, sobre el *Jar* , y quatro Regimientos de Dragones , mandados por el Duque de *Chevreuse* , tomaron un Campo separado entre *Warem* , y la izquierda del Exercito , y en esta ultima marcha cubrieron la Retaguardia las Tropas , que havian quedado en el Campo de las *Cinco Estrellas*, à la orden del Conde de *Lowendalb* , siendo picado este Cuerpo desde las once de la mañana, hasta las cinco de la tarde por un grueso Destacamento de Granaderos, Usares , y Pandures. En esta ocasion se distinguiò mucho el Regimiento de *Grassin* , porque marchando continuamente al Enemigo , siempre le rechazò con ventaja. Los Aliados , que solo havian conservado su posi-

cion el dia 19. para favorecer el Destacamento, que havian destinado para inquietar la Retaguardia de las Tropas del Rey , se abanzaron el dia 20. al Llano de *Bourdine* , estendiendo su derecha àzia *Falais*. La dificultad de atacarlos detrás de la *Mabaigne*, no dexò otro arbitrio , que el de quitarles la subsistencia ; por lo qual el Mariscal Conde de *Saxonia* destacó el dia 20. por la noche al Conde de *Lowendalb* con un Cuerpo de Infanteria, y Dragones, los Regimientos de *Grassin*, y de la *Morliere* , y una Brigada de Artilleria , para tomar à *Huys* , como lo hizo el dia 21. y se hallaron 80. Caxones, y 808. Raciones de Pan , y se hicieron muchos prisioneros. El mismo dia tuvo orden el Cuerpo de Reserva de ir à campar la derecha al Castillo de *Ottermont* , y la izquierda à *Vignamont* ; y el Conde de *Estrees*, que tomò el mando por la enfermedad del Conde de *Clermont* , tuvo el encargo de obligar à los Enemigos à abandonar los Puentes de *Falais* , y *Hordin*.

Paris 3. de Septiembre de 1746.

EL Duque de *Haesgar* , à quien el Rey de *España* ha nombrado por su Embaxador Extraordinario en esta Corte , tuvo el dia 27. del mes passado la primera Audiencia de S. M. en *Versailles*, siendo conducido à ella por el Cavallero de *Sainctot* , Introdutor de Embaxadores, y tambien à las que tuvo de la Reyna , del Señor Delphin , y Madamas de *Francia*. El dia 21. del mes ultimo passò à *Versailles* el Cuerpo de esta Ciudad , precedido del Duque de *Gefvres* , Governador de *Paris* , y tuvo Audiencia del Rey con las ceremonias acostumbradas , siendo presentado à S. M. por el Conde de *Maurepas* , Ministro , y Secretario de Estado , y conducido por el Marquès de *Dreux* , Gran Maestro de Ceremonias. El Prevoite de los Mercaderes , y los dos Regidores nuevos, prestaron en manos del Rey el Juramento de fidelidad , que leyò el Conde de *Maurepas* , como tambien el del Escrutinio , que presentó à S. M. el Señor de *Courchamp* , Abogado del Rey. El mismo dia el Cuerpo de esta Ciudad tuvo la honra de cumplimentar à la Reyna , al Señor Delphin , y Madamas de *Francia*.

Madrid 20. de Septiembre de 1746.

SUS Magestades permanecen gozando la mas robusta salud en el Real Palacio del Buen-Retiro de esta Corte, y la Reyna Viuda nuestra Señora experimenta igual felicidad con los Señores Infantes.

El Rey se ha servido conceder à los Doctores D. Diego Gavia, y D. Francisco Logu , sus Medicos de Camara con exercicio , las plazas segunda, y tercera del Real Proto-Medicato de Castilla , en atencion à sus meritos , acreditada experiencia , y literatura.

S. M. ha nombrado para el Corregimiento de la Ciudad de Soria à D. Jo-

Joseph de Cuenca Garzón: Para el de la de Andujar à D. Joseph de Aguilár y Mendivil: Para el de Ciudad Real à D. Juan Moreno Vallejo : Para el de la Villa de Orense à D. Francisco Xavier de Chaves : Para el de las Siete Merindades à D. Joseph Agustín de la Vega: Para el de Agreda à D. Miguel Díez : Para el de Olmedo à D. Francisco Juan del Busto : Para el de Ponferrada à D. Pedro Muñoz y Gamiz : Para el de Tordeillas à D. Joseph de Enche y Viana : Para el de las Quatro Villas de la Hoya de Malaga à D. Alonso de Esquivel: Para el de Reynosa à D. Bernardo Ramirez de Arellano : Para el de Bayona à D. Manuel Martín del Rio ; y para el del Ferròl à D. Damian de la Peña.

Afirmísimo ha conferido S. M. el Obispado de la Santa Iglesia Cathedral de la Ciudad de Santa Marta, en los Reynos del Perú, al Doct. D. Joseph Xavier de Arauz , Canonigo de la Santa Iglesia de Quito , Comissario del Santo Oficio de la Inquision , y Examinador Synodal del referido Obispado.

Tambien ha conferido S. M. el Priorato de la Iglesia Cathedral de Canaria à D. Pedro Joseph de Cabrera : El Arcedianato de Fuerteventura, que vaca por su promocion , à D. Geronimo del Rio : La Canongia de este à D. Agustín de la Cruz ; y la Racion , que este goza , à D. Lorenzo Diaz de Barrios.

Las cartas del Exercito de Italia refieren , que haviendo el dia primero del corriente buelto à atacar los Enemigos con un Cuerpo de 15. à 169. hombres el Puesto de la Boqueta , huvo de ceder à la superioridad de esta fuerza la Tropa que le defendia ; pero que si bien procuraron ganar las alturas inmediatas , los contuvo la que sostenia el mismo Puesto al cargo del Theniente General Marquès de Valdecañas , rechazandolos con pérdida de mas de 800. hombres , de forma , que se logró conservar aquel terreno hasta la noche , que tuvieron orden de abandonarle los nuestros , haviendose distinguido en el exprellado empeño los Brigadieres Marquès Tobin , D. Gaspar de Cagigal , y D. Pedro de Cevallos. Añaden las citadas cartas , que ganado aquel passo , se adelantaron por él los Austriacos con su Exercito , al tiempo que el Rey de Cerdeña con el suyo, reforzado de 16. Batallones de la Archiduquesa , baxaba por Le Carcare azia Saona ; Que dirigiendose estos movimientos à cortarnos la comunicacion , à que concurrían por Mar los Ingleses con su Esquadra , se determinò precaver tal intento , retirando de las inmediaciones de Genova el Exercito de las dos Coronas ; Que consiguientemente passò este el dia 4. à campar en Arenzano , sin que en aquella marcha , ni las dos antecedentes, se huviessen atrevido los Enemigos à insultarle ; pues aunque la tarde del mismo dia 4. atacaron dos veces las Guardias del Marquès de Campo

Santo, que con su Destacamiento las cubria, los rechazò, y cargò ambas con vigor; Que el dia 5. llegò el Exercito a Saona, en donde hizo alto el 6. y el 7; y continuando sus marchas, entrò el Señor Infante el 8. à la cabeza de la Infanteria Francesa, y parte de la Española, en el Final, donde quedaba desfrutando perfecta salud.

La Real Hermandad, y primitiva Archi-Cofradia del Santo Rosario, sita en la Iglesia del Convento de este nombre, Orden de Predicadores, celebrò el dia 13. de este mes solemnes Exequias por el Alma del Señor Rey Don Phelipe V. (que estè en Gloria) en reconocimiento de la Real proteccion de S.M. habiendo predicado la Oracion fùnebre el R. P. Fr. Nicolás Palacio, y presidido en la Funcion el señor Conde de Mora, Hermano Prefecto de esta Real Hermandad.

El Intendente de Marina del Departamento de Ferròl ha participado en carta de 7. del corriente, que el Corsario D. Juan Florencio de Miranda apreso à los 49. grados al Oeste de las Berlingas, y conduxo al Puerto de Rivadèo, la Embarcacion Inglesa nombrada el *Mercurio*, de porte de 150. Toneladas, con 8. Cañones montados, y 15. hombres de Tripulacion, con carga de Sal, Vino, y Tabloneria, que conducia de Lisboa à Falmouth.

El *Mercurio Historico, y Politico* del mes de Agosto de este año de 1746. se hallará el Jueves proximo en la Libreria acostumbada. Segunda impresion del Libro intitulado: *Historia de Bertoldo, Bertoldino, y Casafeno*: Obra de gran diversion, y suma moralidad, repartida en tres Tratados, y adornada con 21. Laminas finas, que figuran lo mismo que en cada uno se representa, traducida del Idioma Italiano al Castellano por D. Juan Bartholomè; se hallará en la Imprenta del Señor Infante Cardenal, calle de Atocha, frente de Loreto; en la de la Gaceta, calle de Alcalá; y en la Libreria de Manuel de Mena, calle de las Carretas. El Libro: *Historia de la Conquista de Mexico, Poblacion, y progressos de la America Septentrional*, su Autor D. Ignacio de Salazar y Olarte; en la Libreria de Juan de Moya, frente S. Phelipe el Real. Papel nuevo: *Prognostico, ò Juicio de los Laureles, que ban de coronar à España en el Reynado de nuestro Catholico Monarca D. Fernando el VI*, su Autor D. Gomez Arias; en la Imprenta de Joséph Gonzalez, calle del Arrenal, junto à la Puentequilla de S. Ginès.

CON PRIVILEGIO.

EN MADRID: En la Imprenta de la Gaceta, en la Calle de Alcalá.